

Venezuela, un reto para la América Latina

Fernando Ochoa Antich.

Introducción

La solución democrática del conflicto político que vive Venezuela es, a mi criterio, el mayor reto que tiene la América Latina para lograr encauzar sus energías creadoras en la solución de sus ingentes problemas económicos y sociales. Ese enfrentamiento supera ampliamente los intereses inmediatos de mi país para transformarse en una lucha ideológica, en la cual toman parte un conjunto de actores que van desde los sectores más conservadores hasta los más radicales del pensamiento universal. No crean, que exagero al hacer este planteamiento. En Venezuela, se han enfrentado desde 1998, y quizás desde unos años antes, intereses contrapuestos muy por encima a los que históricamente nuestra sociedad estaba habituada a dirimir.

No es una casualidad que el desmoronamiento de la democracia civil, como debe llamarse el período histórico que se extendió desde 1958 hasta 1998, se haya iniciado en la década de los noventa, coincidiendo con la crisis mundial que significó el fin del comunismo, de la Unión Soviética y del mundo bipolar. Eran tiempos de profundos cambios. Se requería en la conducción del Estado y de la sociedad de un liderazgo joven, que se caracterizara por la audacia, la imaginación y, fundamentalmente, supiera interpretar los profundos deseos de transformación existentes en las mayorías nacionales. Lamentablemente, ese liderazgo no surgió en mi país. Las causas estructurales y coyunturales de la crisis no fueron enfrentadas con la visión ni la capacidad requerida.

Numerosos intelectuales venezolanos han profundizado en este análisis. El costo ha sido demasiado alto. Los graves errores cometidos, durante los últimos gobiernos democráticos, condujeron al fenómeno chavista y a la grave crisis venezolana. En general, esos errores fueron los siguientes: una marcada tendencia al bipartidismo, el establecimiento de un capitalismo de Estado, y un exagerado populismo petrolero. Ese tipo de sociedad exigía un permanente crecimiento del ingreso nacional. El importante incremento del precio del petróleo, ocurrido en 1973, condujo al fortalecimiento en nuestra sociedad de las anteriores tendencias,

pero al iniciarse el período de inestabilidad en los precios, obligó a Venezuela a incrementar su endeudamiento externo.

Esta delicada situación de nuestra economía obligaba a una inmediata rectificación. Lamentablemente, no ocurrió. Se perdió un tiempo precioso: los diez años de gobierno de los presidentes Herrera y Lusinchi. Durante ese tiempo, se fue fortaleciendo progresivamente en la sociedad venezolana una creciente decepción en nuestro sistema político. Esa decepción, no sólo avanzó en los sectores menos favorecidos de la población, sino que se desarrolló, de una manera muy radical, en la clase media. Los motivos eran fundamentalmente dos: el creciente empobrecimiento nacional, y la falta de respuesta de los partidos democráticos a importantes reformas políticas. Aún en medio de tan grave crisis, los venezolanos mantuvimos la fe en nuestra democracia

La mejor expresión de esta realidad fueron las elecciones presidenciales de 1988. Su resultado fue impactante. Carlos Andrés Pérez ganó con 3.868.843 votos, Eduardo Fernández obtuvo 2.955.065 votos y Teodoro Petkoff logró 198.361 votos. Los dos partidos del estatus político obtuvieron el 93,2 % de los votos. El triunfo de Carlos Andrés Pérez generó grandes ilusiones. Los venezolanos consideraron que su regreso al poder significaba la solución de los grandes problemas nacionales y el seguro regreso al anterior esplendor económico. Su mensaje durante la campaña electoral fortaleció estas expectativas. La compleja situación económica existente al inicio de su gobierno obligó a la aplicación de un plan de corte neoliberal.

La aplicación, sin mayores explicaciones, de este plan, abrió una crisis política que tuvo cuatro grandes consecuencias: el estallido social del 27 de febrero de 1989, los dos intentos de golpes militares de 1992, la salida de la presidencia de Carlos Andrés Pérez en 1993 y el triunfo electoral de Rafael Caldera en las elecciones de ese mismo año. Una mayoría de venezolanos creyeron que un hombre de su autoridad moral y experiencia política podía enfrentar tan grave situación. Lamentablemente, no fue así. La impresionante caída del precio del petróleo a 8 \$ el barril y un conjunto de errores políticos de los partidos democráticos y del propio gobierno, permitieron a Hugo Chávez, quien al inicio del año 98 apenas tenía 6 % en las encuestas, triunfar arrolladoramente en las elecciones presidenciales de ese año.

Trataré de responder dos preguntas en mi exposición:

1. ¿El proceso de centralización del poder, realizado por Hugo Chávez en estos once años de gobierno, tiene por finalidad establecer un régimen totalitario?
2. ¿Tiene la oposición democrática reales posibilidades de derrotar a Hugo Chávez en las elecciones de 2012 y obligarlo a reconocer su triunfo electoral?

Desarrollaré mi conferencia en dos partes:

1. La centralización del poder
2. Entre totalitarismo y democracia

Primera Parte

La centralización del poder

Hugo Chávez definió su estrategia política después de haber fracasado al utilizar la fuerza en 1992 y en convocar a la abstención durante la elección de alcaldes y gobernadores en 1994. Desde ese momento, escogió el camino electoral, tratando de jugar siempre con ventaja para no ser derrotado. Esta estrategia la acompaña con un perfecto manejo del tiempo. Sin ningún apresuramiento, sabe ceder, en caso de percibir cierta resistencia, para avanzar posteriormente con decisión hacia el objetivo establecido. En ese avance utiliza normalmente dos métodos: La vía electoral y la acción política. Su objetivo centralizar, para controlar, el mayor poder posible. En ese camino, no tiene ningún tipo de límites para irrespetar el marco constitucional de Venezuela.

Al revisar el proceso político vivido por Venezuela durante estos ya largos años de gobierno de Hugo Chávez veremos con exactitud como, con pequeñas variantes, aplica esta estrategia en cada circunstancia que debe enfrentar. Revisaremos el ciclo vital de la Revolución Bolivariana, dejando en claro las acciones políticas que siempre acompaña a un éxito o a un fracaso electoral. Es verdad, que difícilmente hubiese podido triunfar en 1998 si la democracia venezolana no hubiese vivido una profunda crisis por los errores políticos y económicos que ya señalé. La inexplicable

paralización de un liderazgo nacional, que tenía grandes medios para reaccionar de una manera coherente para enfrentar la amenaza, permitió el acceso al poder de Hugo Chávez.

Su mensaje durante la campaña electoral de 1998 fue de un sorprendente radicalismo. Su frase: “Voy a freír la cabeza de los adecos” resumió esa marcada tendencia. El punto central de su programa de gobierno fue la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. En la noche del triunfo, al conocerse el resultado, se dirigió a los venezolanos con un discurso muy equilibrado y prudente, que buscaba contemporizar con los sectores sociales y políticos que se habían opuesto de manera terminante a su candidatura. Su mensaje, durante esos meses, fue particularmente conciliador. En el acto de juramentación ante la Asamblea Nacional cambió de estilo, señalando lo que sería su táctica a partir de ese momento.

Hugo Chávez siempre cede, en caso de resistencia, para avanzar posteriormente con decisión hacia el objetivo establecido. Eliminar la Asamblea Nacional, en donde la oposición tenía mayoría, y controlar los poderes públicos fue su primer objetivo. La convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente fue su instrumento. La tesis del poder originario del pueblo se impuso mediante una consulta a la Corte Suprema de Justicia, que permitió la convocatoria de un Referendo Consultivo para preguntarle al pueblo si estaba o no de acuerdo con la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, y con las normas electorales establecidas por el Poder Ejecutivo.

El referéndum, efectuado el 25 de abril de 1999, mostró una clara mayoría de electores a favor de la convocatoria constituyente, aunque los niveles de abstención fueron elevados. Diferentes resultaron las elecciones constituyentes del 25 de julio. Los resultados fueron reveladores de la situación nacional: el régimen obtuvo una sólida mayoría de sus candidatos, unidos en una coalición electoral denominada Polo Patriótico, integrada por el Movimiento V República, el MAS, el PPT y el Partido Comunista, y respaldada por una estrategia electoral coherente que desvirtuó la personalización del sufragio, gracias a la conformación del “kino”, fórmula de llave cerrada identificada por el símbolo de la gorra roja que permitía al elector la selección de los candidatos de la coalición.

Al contrario, la oposición política se presentó desarticulada: los partidos tradicionales no se habían recuperado de los desastrosos electorales de 1998, y la mayoría de los candidatos de la sociedad civil compitió sin espíritu de colaboración, lo cual facilitó el arrollador triunfo de la alianza chavista, que con alrededor del 60 por ciento de votos obtuvo una sobre representación de alrededor del 94 por ciento de los diputados constituyentes. En esta primera jugada estratégica que realizó Hugo Chávez va a mostrar la táctica que utilizará permanentemente para impulsar el avance consistente de su proyecto político: utilizar el instrumento electoral, aprovechando su sólida mayoría, pero siempre buscando garantizarse el triunfo mediante un marcado ventajismo.

La ANC se instaló el 3 de agosto de 1999 y finalizó su trabajo el 30 de enero de 2000. Las actividades de la ANC pueden dividirse en dos: los actos y decretos que en uso de sus autoproclamados poderes originarios implicaron una interferencia efectiva en el funcionamiento de los poderes establecidos, y el proceso de elaboración propiamente dicho de la nueva Constitución. En base a sus poderes originarios, ratificó en la presidencia de la República a Hugo Chávez, limitó totalmente el funcionamiento de los poderes legislativo y judicial y aceptó que continuaran funcionando, con cierta libertad, los gobernadores y alcaldes. El proyecto de Constitución Nacional satisfizo, en cierta forma, las expectativas existentes en nuestra sociedad y fue ratificada mayoritariamente en el Referendo Aprobatorio del 15 de diciembre de 1999

El 30 de julio de 2000, ya con una nueva Constitución, se realizaron las elecciones generales para "relegitimar todos los poderes". El Centro Carter monitoreó las elecciones; su reporte dijo: "Es imposible validar los resultados del CNE como consecuencia de la falta de transparencia, la percepción de parcialidad en el Consejo Nacional Electoral y la presión política del gobierno". Chávez ganó con el 59,76% de los votos. Inmediatamente después de controlar los poderes públicos, se estableció un segundo objetivo: lograr tener un dominio real sobre dos instituciones fundamentales: las Fuerzas Armadas Nacionales y Petróleos de Venezuela. La aprobación de una Ley Habilitante, aprovechando su reciente mayoría parlamentaria, dio inicio a fuertes tensiones políticas

El 10 de diciembre de 2001, una exitosa huelga general de dos días, convocada por Fedecámaras en protesta de la aprobación, a través de la Ley Habilitante, de un conjunto de leyes, violatorias de algunos derechos constitucionales, indicó el creciente

malestar que se había ido formando en la sociedad venezolana como consecuencia a la ineficiente gestión del gobierno de Hugo Chávez. Las encuestas empezaron a mostrar esa debilidad: la popularidad de Hugo Chávez cayó de 80% a principios de 1999 a 35 % en diciembre de 2001. En enero del año 2002, la renuncia de Luis Miquilena al ministerio del Interior, mostró la gravedad de la crisis. El 7 de febrero, un coronel activo solicitó, a través de los medios de comunicación, la renuncia de Hugo Chavez.

La presencia de varios oficiales activos, en los medios de comunicación, solicitando la renuncia de Hugo Chávez fue la respuesta de las Fuerzas Armadas a una política de retirar de los mandos y enviar a su casa sin cargos a aquellos oficiales que no coincidían con la orientación del gobierno. Fuertes rumores de una posible insurrección comenzaron a circular ampliamente. El 7 de abril el presidente Chávez anunció por televisión el despido de altos gerentes de Petróleos de Venezuela. Las protestas en las calles se intensificaron. El 9 de abril la Confederación de Trabajadores y Fedecámaras anuncian un paro general de 24 horas para apoyar a los gerentes de PDVSA y la oposición convocó el 11 de abril a una marcha que reunió a cientos de miles de personas.

La multitudinaria marcha, planificada y autorizada originariamente hasta la sede de Petróleos de Venezuela ubicada en la urbanización Chuao, fue desviada hacia al Palacio de Miraflores, el cual se encontraba rodeado por manifestantes partidarios de Chávez. Al llegar al centro de la ciudad, la marcha fue reprimida inicialmente por la Guardia Nacional, pero de manera injustificada y ante permanentes arengas de altos líderes del gobierno, los partidarios del régimen empezaron a disparar sobre la manifestación causando 12 muertos y un número no determinado de heridos. Hugo Chávez se dirigió al país en cadena nacional y solicitó a las Fuerzas Armadas la activación del Plan Ávila. Lo largo de la cadena, condujo a las televisoras a dividir la pantalla.

En la tarde, las televisoras transmitieron un mensaje de un grupo de almirantes y generales desconociendo al gobierno de Hugo Chávez y señalando el fallecimiento de seis manifestantes. En horas de la noche, las Fuerzas Armadas presionaron a Hugo Chávez a renunciar y rendirse. A las 12:30 A.M. el general Lucas Rincón, Inspector General de las Fuerzas Armadas, informó al país la renuncia de Hugo Chávez. En la tarde del 12 de Abril se juramentó, ante sectores sociales y políticos, Pedro Carmona,

presidente de Fedecámaras, como presidente interino, dictando un decreto mediante el cual disolvió el Parlamento, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y se dio a sí mismo poderes por encima de la Constitución.

Este decreto produjo gran indignación entre los partidarios del Presidente Chávez y en algunos sectores moderados de la oposición y terminó por restarle apoyo internacional. Las Fuerzas Armadas, ante estos hechos se dividen, perdiendo totalmente su apoyo al gobierno interino, y presionan para el regreso a la presidencia de Hugo Chávez. Las crecientes manifestaciones en su respaldo y la firme posición del general Raúl Baduel condujeron a su liberación y regreso al poder, Hugo Chávez se dirigió al país, después de su regreso a Miraflores, ofreciendo rectificar en muchas de las medidas que habían provocado la crisis política, entre ellas el retiro de los cargos de los altos directivos de Petróleos de Venezuela.

El mea culpa de Hugo Chávez fue exclusivamente mediático. Al poco tiempo sometió a las Fuerzas Armadas a un proceso de purga que condujo a enviar a sus casas sin cargo a un elevado número de oficiales de diferentes grados. Esta realidad, más la aplicación de las leyes aprobadas a través de la Ley Habilitante condujo al inicio de nuevas manifestaciones y a una protesta militar, de un numeroso grupo de oficiales activos, en la Plaza Altamira de Caracas. El 2 de diciembre de 2002, comenzó un nuevo paro general convocado por los sindicatos opuestos al gobierno, Fedecámaras, el grupo "Gente del Petróleo" y algunos partidos políticos. Su duración, que inicialmente era de 24 horas, se prorrogó hasta convertirse en una huelga indefinida, que duró 62 días.

El gobierno convocó a ex empleados de PDVSA y a técnicos de Universidades y de las Fuerzas Armadas con el objeto de hacer funcionar nuevamente a la empresa petrolera. Para finales de diciembre este objetivo prácticamente se logró, lo cual fue un duro golpe para los propulsores del paro. Éste se fue debilitando con el paso de los días. A mediados de enero de 2003, el gobierno logró recuperar el control total de PDVSA. El Estado decidió despedir a 15 mil empleados por distintas razones, Los empresarios, por su cuenta, comenzaron a abrir sus negocios y locales comerciales, desobedeciendo a las federaciones que los agrupaban. La oposición rompió "informalmente" la huelga, por la presión internacional, el 3 de febrero de 2003.

Hugo Chávez alcanzó, con gran éxito, sus dos objetivos: penetrar las Fuerzas Armadas y controlar a Petróleos de Venezuela. La interpretación de estos acontecimientos ha sido muy controvertida. Hace algunos años, Hugo Chávez reconoció públicamente que él había provocado la crisis. Esto es verdad. Las informaciones que tenía sobre el creciente descontento militar lo condujo a generar el enfrentamiento nacional. Ciertamente, los acontecimientos se le fueron de las manos. De todas maneras, logró alcanzar los objetivos que se había propuesto. A partir de ese momento, la Fuerza Armada han venido siendo progresivamente ideologizada y Petróleos de Venezuela se encuentra totalmente al servicio de sus objetivos políticos.

A partir de ese momento, toda la lucha política de la oposición se centró en la realización de un Referéndum Revocatorio. Las encuestas mostraban claramente las posibilidades de lograr una contundente victoria. Convencido Hugo Chávez de esta realidad, utilizó una parte del ingreso petrolero, sin mayor control de la Contraloría General de la República ni de la Asamblea Nacional, para iniciar la estructuración masiva de distintos programas sociales, a los cuales se le asignó el nombre de misiones, que lograron un importante impacto en los sectores menos favorecidos de la población. Al requerir un mayor tiempo para que dichos programas tuvieran suficiente efecto, logró que el Consejo Nacional Electoral retardara unos meses el Referendo Revocatorio.

Entre abril y mayo se hizo la recolección de firmas. El 3 de junio de 2004, el Consejo Nacional Electoral anunció que el mínimo de firmas necesarias se había recolectado y que el Referendo revocatorio se realizaría el 15 de agosto de ese año. El 40,64% votó en contra del Presidente, pero el 59,06% estuvo a su favor. La oposición denunció fraude y se deslindaron de la OEA y del Centro Carter que avalaron esos resultados. Este revés electoral desmoralizó a la oposición y comprometió el prestigio de su dirección. Es importante resaltar que el Consejo Nacional Electoral creó distintos obstáculos, durante casi dos años, para evitar la convocatoria con el fin de ganar tiempo y lograr un cambio en la opinión pública.

Superado exitosamente el problema del Referendo Revocatorio, su objetivo de centralizar el poder se vio absolutamente garantizado. Ningún obstáculo de importancia se oponía a su proyecto político. Las elecciones regionales del año

2004 fueron todo un éxito. El Polo Patriótico triunfó en todos los estados, a excepción del Zulia y Nueva Esparta. Además, triunfó en el 90 % de las alcaldías. En las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005, todos los curules de la Asamblea Nacional fueron ganados por diputados militantes del Polo Patriótico, luego de que los principales partidos de oposición decidieron retirarse y llamaron a la abstención. El argumento fue la falta de confianza del Consejo Supremo Electoral. La abstención fue del 75%.

Hugo Chávez, en las elecciones presidenciales de 2006, fue reelegido con una amplia ventaja de más de 3 millones de votos como Presidente de la República, al obtener 7.309.080 votos, el 62,84%, frente al candidato de oposición Manuel Rosales, que sólo alcanzó 4.292.466, el 36,90 %. La oposición reconoció el resultado esa misma noche. Esas elecciones, que parecían un gran fracaso de las fuerzas democráticas, causaron preocupación a Hugo Chávez. Mostraban un proceso de rectificación importante que señalaba posibles futuras amenazas a la hegemonía chavista: el candidato de unidad nacional surgió después de un importante acuerdo político, y la convocatoria a asistir a las elecciones fue atendida por más de 4 millones de ciudadanos.

La percepción de esa amenaza hizo que Hugo Chávez planteara, una reforma constitucional, para modificar algunos aspectos fundamentales de nuestro sistema político: la geometría del poder, la orientación económica, el apoliticismo de la Fuerza Armada y la reelección indefinida. En el primer caso establecía “como medios de participación y protagonismo del pueblo...para la construcción del socialismo... la Asamblea de ciudadanos,.. los consejos del Poder Popular... y las empresas comunitarias... En el segundo caso establecía la propiedad social y mixta. En el tercer caso, transformaba a la Fuerza Armada en una organización patriótica, popular y antiimperialista, y en el último caso establecía la reelección indefinida para todos los cargos públicos...

El contenido de la Reforma Constitucional tuvo un importante impacto en la opinión pública. Tres posiciones se plantearon ante la opinión pública: la oficialista que defendía el sí, la opositora, que dividida, defendía dos posiciones: el “no” a la reforma y la tesis abstencionista, que a última hora respaldó el “no”. La campaña se caracterizó por una cerrada guerra de encuestas entre las dos posiciones, pero en general el “no” aparecía, mayoritariamente, beneficiado por los resultados. Una clara demostración de esta

realidad fue la suspensión del debate, convocado por el CNE, ante la intransigencia de los defensores del “sí”. El ventajismo oficial se mantuvo. Hugo Chávez irrespetó permanentemente las limitaciones a la propaganda establecida por el Consejo Nacional Electoral.

El Referendo Aprobatorio se realizó el 2 de diciembre de 2007. Las preguntas se organizaron en dos bloques: A y B. Esa noche, después de fuertes tensiones en el Consejo Nacional Electoral y en medio de un sorprendente toque de cacerola en las barriadas de Caracas, se conoció, analizados el 88 % de las actas, el siguiente resultado: bloque “A”: el “no” 50,70%; el “sí” 49,29%; bloque “B”: el “no” 51,05%; el “sí” 48,94 %. Luego de 5 días del primer reporte, la presidenta del Consejo Nacional Electoral Tibisay Lucena dio a conocer los resultados, aclarando que aun eran resultados parciales con el 94% de las actas escrutadas: Bloque “A” 50.65 % el “no”, 49.34 % el “sí”; el bloque “B” 51, 01 % el “no” y 48,99 el “sí”.

Apenas, el Consejo Nacional Electoral dio el resultado parcial oficial, el presidente Hugo Chávez reconoció su derrota, aunque mantuvo que no retiraba ni una sola coma de la propuesta y que seguiría trabajando a favor del proyecto de Reforma Constitucional para construir una democracia socialista. Ante los permanentes rumores que mantenían que el reconocimiento del resultado era consecuencia de una presión militar, dio una rueda de prensa, acompañado del Alto Mando Militar, para rechazar dicha información. Este rumor nunca fue desmentido, ya que la actitud de los oficiales y soldados, durante el proceso electoral, mostraban claramente su desacuerdo con la Reforma Constitucional. Hugo Chávez, en su intervención volvió a utilizar su famosa frase “por ahora”, que ha significado el diseño de su nueva estrategia para centralizar el poder.

Segunda Parte:

Entre totalitarismo y democracia

Ese el reto que tienen los venezolanos: escoger en las elecciones de 2012 entre un sistema democrático, pluralista, alternativo, respetuoso de los derechos políticos, económicos y sociales y capaz de impulsar nuestro desarrollo a través de una sociedad de mercado y un régimen antidemocrático, no pluralista, de tendencia totalitaria, no alternativo, desconocedor de los

derechos humanos e incapaz de establecer una eficiente política de desarrollo. Equivocarse o no en la decisión marcará el destino de Venezuela. Esto es verdad, pero creo imprescindible señalar que, al mismo tiempo, se compromete el porvenir de América Latina y en particular el de Colombia. Ese riesgo debe ser valorado por el gobierno y pueblo colombiano con prudencia y objetividad.

Los sectores democráticos venezolanos han dado durante estos once una dura lucha contra un régimen capaz de violar el orden constitucional y utilizar sin ningún tipo de escrúpulo todo el poder del Estado para imponer sus objetivos políticos. La crisis de nuestro sistema democrático le permitió, en 1998, alcanzar el poder a través de unas elecciones. El antiguo golpista entendió que a través de esa vía lograba obtener el reconocimiento internacional y garantizar la suficiente estabilidad política para poder diseñar una progresiva acción que le permitiera ampliar su poder y control social. En estos ya largos años de lucha se han cometido errores, pero, también hay que reconocer que los sectores democráticos venezolanos no se han rendido manteniendo en alto sus banderas.

Esta posibilidad de controlar y ejercer de manera abusiva el poder ha surgido de una debilidad conceptual existente en los organismos internacionales. Se ha considerado exclusivamente la legitimidad de origen para definir si un gobierno es o no democrático, olvidando que un régimen para poder ser realmente catalogado de esa manera exige además la legitimidad de ejercicio. Hugo Chávez ha ganado la mayoría de las elecciones, pero para hacerlo siempre ha utilizado de manera indebida los resortes del poder, aprovechándose de la total falta de independencia de los poderes públicos. Un buen ejemplo de ese ventajismo es el uso abusivo de los medios de comunicación: al acercarse unas elecciones ha sido capaz de realizar cadenas hasta de 8 horas.

Hugo Chávez no se amilanó con la derrota en el Referendo Aprobatorio de la Constitución. Sin importarle las limitaciones constitucionales existentes, decidió continuar tratando de imponer su visión totalitaria del Estado y la sociedad. Su primer objetivo fue lograr aprobar la reelección presidencial. Apenas unas semanas después de haberse realizado las elecciones regionales y municipales, en las cuales la oposición había logrado recuperar varias gobernaciones y alcaldías muy importantes, sin dar mayor tiempo de preparación a la oposición, convocó, el 15 de febrero de 2009, a un Referendo Aprobatorio de la Enmienda Constitucional

para ratificar o rechazar la modificaciones a los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución Nacional.

Esta convocatoria violaba flagrantemente el artículo 345 de la Constitución Nacional que señala: “la iniciativa de Reforma Constitucional que no sea aprobada no podrá presentarse en un mismo período constitucional” ya que la reforma de esos artículos había sido rechazada en el Referendo Aprobatorio de la reforma constitucional realizada en diciembre de 2007. El chavismo argumentó que no era una Reforma sino una Enmienda Constitucional. Otro aspecto muy delicado que se presentó fue la redacción de la pregunta que presentó la Asamblea Nacional. Esta redacción inducía a votar por el “SI”, al afirmar que dicha enmienda ampliaba los derechos políticos del pueblo y sostener que la reelección indefinida sólo se obtendría mediante el voto popular.

La campaña oficial fue muy bien orientada a través de los medios de comunicación, demostrando que había sido preparada con suficiente anticipación. Una de las ventajas que tuvo el régimen fue el control progresivo que había logrado, en el año 2007, de los medios televisivos y radiales. Uno de los casos emblemáticos fue el cierre de Radio Caracas Televisión el 27 de mayo de 2007, el canal televisivo de mayor audiencia en Venezuela, que venía funcionando de manera ininterrumpida desde el año 1953. El argumento utilizado por el régimen fue que dicho canal había tomado parte en el golpe de Estado de 2002. La amplia y abusiva campaña electoral tuvo su efecto: El “SI” obtuvo el 54,86 % y el “NO” 45,13 % con una abstención del 30,8 %.

Este importante triunfo electoral no fue suficiente para tranquilizar las inquietudes de Hugo Chávez. Convencido de los riesgos existentes en las cercanas elecciones parlamentarias influyó en la Asamblea Nacional para aprobar una nueva Ley Orgánica de Procesos Electorales. En ella se estableció lo que se conoció como el “voto paralelo”, escogiendo 52 escaños bajo el sistema de representación proporcional y 110 en base al escrutinio uninominal mayoritario, modificándose para favorecer el chavismo, las tradicionales circunscripciones electorales en base al 1,1 % de la población, pero estableciéndose que todos los estados tendrían 3 diputados adicionales. Además, se crearon tres circunscripciones para elegir los representantes de los pueblos indígenas.

La Coalición de Oposición, constituida por la Unidad Nacional y el PPT, alcanzó 5.672.342 votos, 50,36 %, mientras la coalición

gobernante, formada por el Partido Socialista Unido de Venezuela y el Partido Comunista, obtuvo una votación de 5.423.324 votos, el 48,13 %. De todas maneras, este resultado no se expresó en el número de diputados, ya que el ventajismo oficial producto de la nueva Ley, le permitió al régimen preservar la mayoría simple con 98 escaños, mientras la oposición sólo logró 67 parlamentarios, aún habiendo obtenido un mayor número de votos en las elecciones. Un aspecto a resaltar fue el cariz particular de las elecciones debido a que Hugo Chávez se comprometió ampliamente en la campaña al respaldar totalmente a sus candidatos.

La derrota del régimen tuvo inmediatos efectos políticos: el alcalde chavista de Caracas, Freddy Bernal, invitó a sus seguidores a celebrar el triunfo en el palacio de Miraflores. Hugo Chávez, optimista como estaba, confirmó la invitación a través de su cuenta Twitter. Sin embargo, al conocerse la derrota no apareció en el llamado “balcón del pueblo”, donde acostumbra a celebrar sus victorias electorales, dejando la responsabilidad de dirigirse a sus seguidores al dirigente chavista Aristóbulo Istúriz. La diputada Cilia Flores, presidenta de la Asamblea Nacional en ese momento, declaró que se modificaría el Reglamento Interior y de Debate del Parlamento para poder aprobar leyes orgánicas con la mayoría absoluta a pesar de lo establecido en la Constitución Nacional.

De todas maneras, Hugo Chávez, siempre temeroso de un resultado adverso, realizó una jugada política de importancia: adelantó la convocatoria de las elecciones parlamentarias para el 26 de septiembre de 2010, cuando normalmente se realizan en diciembre del año correspondiente, con el objeto de tener tiempo suficiente para aprobar un conjunto de leyes de corte revolucionario. No satisfecho con esa posibilidad solicitó una Ley Habilitante por dos años. Esta medida, se justificó con el argumento de que se utilizaría para legislar en la solución de la crisis habitacional que habían creado las lluvias en los sectores menos favorecidos de la población. Sorprendentemente, ha dictado algunos decretos con carácter de ley, que no tienen ninguna relación con este problema.

Interesado en aprobar los que en la que en la Reforma Constitucional se llamo “la nueva Geometría del Poder” influyo en la Asamblea Nacional para aprobar, el 10 de diciembre de 2010, una Ley Orgánica de las Comunas. Hugo Chávez ha sostenido que dicha Ley es consecuencia de la Constitución Nacional. Este planteamiento es falso. De ser así, no se hubiera presentado como

uno de los puntos de la Reforma Constitucional. Dicha ley tiene por objetivo real disminuir la importancia del municipio, fortaleciendo la comuna, en su objetivo de crear la sociedad socialista. Algunos estudiosos sostienen que la verdadera finalidad de la ley es ir creando progresivamente condiciones para limitar el voto directo y secreto a través de las Asambleas Comunales.

Esta ley confunde el ordenamiento territorial, con el cual se pretende la desaparición de las entidades territoriales, es decir los estados y los municipios, para así lograr esa entelequia que han llamado los teóricos del régimen “la nueva Geometría del Poder”. La existencia o no de estados y municipios depende de leyes de organización político territorial dictadas por las asambleas legislativas regionales o bien una reforma o enmienda constitucional. La nueva ley busca crear el Poder Popular, con el que se instaura el nuevo Estado Comunal, con su propio parlamento, sus órganos de justicia comunal y su propia visión económica a través de la propiedad comunal. Sencillamente, nos encontramos en presencia de un Estado comunista.

No satisfecho con este importante avance planteó, a través de la Ley Habilitante, una nueva reforma de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Bolivariana. El permanente temor de Hugo Chávez a una posible reacción de los cuadros militares surge de varios motivos: su conocimiento de la tradición histórica de nuestra Fuerza Armada, su propia experiencia personal de conspirador profesional y su derrocamiento momentáneo durante la crisis política del 11 de abril de 2002. Esta desconfianza lo ha hecho concebir un proyecto de creación de una organización paralela que ha llamado: la milicia bolivariana. Este proyecto ha tenido un importante obstáculo en los artículos 328 y 329 de la Constitución Nacional y en la tradición profesional de la organización militar venezolana.

Esa reforma la ha ido impulsando progresivamente con gran habilidad política. El primer paso que dio fue la purga de los cuadros militares al provocar la crisis política del 11 de abril de 2002; posteriormente, a través de la reforma de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional de 2005, estableció el Comando General de las Reservas, concentrando en ese comando las tradicionales reservas de cada una de las Fuerzas. Esa modificación no fue suficiente. Entendiendo esta realidad, Hugo Chávez, en el proyecto de reforma de la Constitución Nacional de 2007 planteó un cambio total de los artículos 328 y 329 de la Constitución vigente. Esos

artículos plantean el apoliticismo de la Fuerza Armada al afirmar que ella es: esencialmente profesional y sin militancia política.

El proyecto de reforma constitucional transformaba totalmente esa visión al modificar el artículo 328: “La Fuerza Armada Bolivariana constituye un cuerpo esencialmente patriótico popular y antiimperialista organizado por el Estado para garantizar la independencia y la soberanía de la Nación...mediante el estudio, planificación y ejecución de la doctrina militar bolivariana,.. En el cumplimiento de su función, estará siempre al servicio del pueblo,.. y en ningún caso al de oligarquía alguna o poder imperial extranjero...y el artículo 329: La Fuerza Armada Bolivariana está integrada por los cuerpos de tierra, mar y aire, organizados en los siguientes componentes militares: El Ejército, la Armada, la Aviación, la Guardia Territorial y la Milicia Popular Bolivariana.

El rechazo popular a la reforma constitucional no fue acatado por Hugo Chávez que continuó maniobrando en su objetivo de centralizar el poder. En uso de las atribuciones que le dio la Ley Habilitante decretó, el 21 de marzo de 2011, una nueva Ley Orgánica de la Fuerza Armada. Sin importarle los límites constitucionales, estableció en su preámbulo lo siguiente: “Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la nación venezolana basado en los principios humanísticos sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la patria y del colectivo, por mandato del pueblo y en ejercicio de mis atribuciones decreto”.

La reforma fue muy importante. Se modificó la esencia profesional de la Fuerza Armada para sustentarla en la defensa popular y en la alianza cívico-militar, mediante la creación de la Milicia Bolivariana y el fortalecimiento de su estructura, al crear los oficiales de milicia y permitir que ciudadanos sin formación militar formaran parte de sus cuadros. La Milicia Bolivariana se estructuró paralelamente para evitar que los mandos profesionales de la Fuerza Armada puedan tener control sobre su funcionamiento y operatividad. El contenido de la ley irrumpe el principio del apoliticismo al no establecer que el personal de la Milicia Bolivariana debe tener la obligación de renunciar a cualquier militancia política.

Además del esfuerzo continuo que Hugo Chávez ha hecho, en estos once años de gobierno, para centralizar el poder, en los

últimos cuatro años ha comenzado progresivamente a irrumpir contra importantes derechos, tanto políticos como económicos, de los ciudadanos, siempre aprovechándose del control que tiene sobre los demás poderes públicos. Desde el punto de vista político ha establecido un procedimiento que le permite golpear a cualquier figura política que se destaque de manera particular: las inhabilitaciones administrativas. El derecho de propiedad ha sido limitado de una manera importante a través de masivas expropiaciones, que al final han sido confiscaciones, sin previo juicio ni justa compensación.

Los venezolanos esperan que esta compleja situación política pueda ser resuelta, pacífica y democráticamente, a través de las elecciones que se realizarán, en diciembre de 2012, en mi país. No es fácil prever que va a ocurrir. De la lectura de este apretado resumen de lo ocurrido, en estos once años, en Venezuela se llega de inmediato a una primera conclusión. Venezuela se encuentra fracturada. Dos visiones del Estado y la sociedad se enfrentan sin posibilidades reales de lograr ningún acuerdo. Es imposible hacerlo debido a la orientación totalitaria del régimen chavista y a su decisión de imponer, sin ninguna posibilidad de diálogo, su orientación ideológica. Es verdad, que habrá elecciones. Esa es una de las características del Socialismo del Siglo XXI.

La pregunta que se requiere responder es si la elección presidencial de 2012, reunirá los requisitos exigidos en una democracia. No es fácil llegar a una conclusión: los procesos electorales, realizados durante el ya largo gobierno de Hugo Chávez, no pueden señalarse de fraudulentos. Eso sí, el régimen utiliza el mayor de los ventajismos para lograr el triunfo, convenciendo, en algunos casos; presionando, en otros, a los ciudadanos para que sufraguen por los candidatos del chavismo. La realidad es que Hugo Chávez ha logrado mantener un elevado índice de popularidad como consecuencia de distintos factores, pero uno de ellos ha sido, sin lugar a dudas, la utilización abusiva del poder. No es fácil responder tan complejas interrogantes.

Trataré de definir los posibles escenarios que puede vivir Venezuela durante las elecciones de 2012. A mi criterio existen claramente dos:

1. Continuidad política y sucesión pacífica;
2. Ruptura política con totalitarismo declarado.

En el primer escenario pueden darse dos variantes:

1.1. Con transferencia del poder

Chávez pierde las elecciones, y no soportando la presión internacional entrega el gobierno al ganador, procurando mantener la mayor suma de posiciones de poder posibles.

1.2. Sin transferencia del poder

Chávez gana las elecciones. Se profundizan y amplían las medidas totalitarias en lo político y económico

En el segundo escenario pueden darse dos variantes:

2.1 Desde el oficialismo.

Al perder las elecciones se desconocen los resultados y se intenta justificar la acción como gesta antiimperialista o algún otro pretexto.

2.2 Desde la oposición.

Se invoca el Art. 350 y el desastre económico. Grupos de oficiales combinados con civiles asumen el Poder.

Descarte de escenarios

Ruptura política con totalitarismo declarado.

El escenario 2.2 (Desde la oposición)

No parece probable, pues los elementos motores del mismo se corresponderían con la vieja derecha militar y civil, cuyos más connotados representantes se encuentran en el exilio o aislados políticamente.

En caso de producirse, probablemente daría origen a políticas de orientación neoliberal que contribuirían a mantener la inestabilidad política inducida por los restos del gobierno depuesto.

El escenario 2.1 (Desde el oficialismo)

Estará siempre presente, pero en caso de producirse no haría otra cosa que profundizar con mayor rapidez, el proceso de implantación de medidas totalitarias en lo político y económico. Sería muy similar al escenario de tránsito pacífico sin entrega del poder, con probables reacciones internacionales de desaprobación y eventuales intervenciones externas multilaterales. No habría perspectivas de políticas orientadas al mercado.

Continuidad política y sucesión pacífica;

El escenario 1.2 (Sin transferencia del poder)

Al ganar las elecciones, Hugo Chávez se sentiría autorizado para aniquilar la actividad económica privada y cualquier vestigio de legalidad democrática. La oposición sería totalmente desarticulada y la duración del gobierno sería indeterminable. No habría perspectivas de políticas orientadas al mercado.

El escenario 1.1 (Con transferencia del poder)

El gobierno tendría que convocar a una nueva constituyente o iniciar un proceso de re-institucionalización previendo que algunos diputados chavistas aceptaran negociar con el nuevo gobierno para darle mayoría legislativa a las reformas del poder judicial, moral y electoral. Se abriría todo un abanico de nuevas oportunidades de políticas públicas orientadas al mercado y a la solidaridad social.

El escenario más deseable y, a mi criterio, más probable es la derrota electoral de Hugo Chávez y la transferencia pacífica del poder. El régimen chavista percibió desde hace tiempo la importancia que tiene la legitimidad democrática y el marco de maniobra que permiten las elecciones. De allí que esté casi convencido que, ante una derrota electoral, Hugo Chávez entregaría el poder. De todas maneras existen, como ya lo explique, algunos indicios preocupantes: la aprobación de las nuevas leyes orgánicas de la Fuerza Armada y de las Comunas. Esa concentración exagerada de poder puede indicar que Hugo Chávez haya considerado no respetar un resultado adverso. De allí la importancia de la presión internacional.

En verdad, Hugo Chávez siempre ha reconocido su derrotas electorales. Claro está, que nunca se ha jugado realmente el poder, como va a ocurrir en el 2012. También hay que entender que la situación de la oposición ha variado. El importante triunfo electoral de las elecciones parlamentarias se debió al esfuerzo que hicieron los directivos de la Mesa Democrática para lograr una unidad monolítica de todos los factores sociales y políticos que se oponen a la Revolución Bolivariana. Objetivamente, las posibilidades de una derrota de Hugo Chávez son ciertas. El prestigio de la oposición se ha fortalecido en relación a las elecciones parlamentarias. Al contrario, la imagen de Hugo Chávez se ve relativamente debilitada por el cansancio natural que produce once años de gobierno.

Una de las preguntas que normalmente se hacen los venezolanos, y también muchos latinoamericanos, es el tiempo de permanencia de Hugo Chávez en el poder. En ese aspecto soy optimista. Creo que Hugo Chávez entregará el poder en febrero de 2013. De ocurrir esta posibilidad, se requiere negociar un acuerdo de convivencia política con su partido que garantice la gobernabilidad futura en Venezuela. No es fácil conseguirlo, pero creo que las circunstancias sociales permitirán que se alcance. De todas maneras, será imprescindible realizar importantes transformaciones en aspecto legales fundamentales, entre ellos modificar el absurdo de la reelección indefinida. De igual manera deberán, reorganizarse los poderes judicial, moral y electoral.

Un nuevo gobierno de orientación democrática debe realizar, de manera inmediata, un conjunto de transformaciones tanto en el campo político como económico. Su primera gran decisión será el camino que deberá tomar para lograr alcanzar esos objetivos fundamentales: tendrá que decidir si convoca y realiza una nueva Asamblea Nacional Constituyente, constituida pluralmente, o alcanza un importante acuerdo político en la Asamblea Nacional que le permita realizar esos importantes cambios. Lo más conveniente es el acuerdo político, para establecer una inteligente convivencia con el chavismo que impida a los sectores radicales de la sociedad, que no tienen signo ideológico, pasar facturas para evitar las posibles causas de un gran enfrentamiento nacional.

El proceso de reorganización política será muy exigente. No solo será necesario modificar aspectos legales fundamentales, que exigirán transformaciones puntuales de la Constitución Nacional, sino que además, se requerirá adelantar importantes

reestructuraciones en todos los poderes públicos y en instituciones nacionales fundamentales: la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Supremo Electoral, la Fuerza Armada Nacional, Petróleos de Venezuela, Banco Central, Contraloría General, Fiscalía, Defensoría del Pueblo entre otras. Estas transformaciones tienen que hacerse progresivamente y con gran tino a objeto de evitar marcadas injusticias y la paralización del funcionamiento institucional del Estado.

La grave situación económica que vive Venezuela exigirá de un gran acuerdo nacional que permita y respalde la aplicación de un Plan de Ajuste Económico. Se requerirá, antes que nada, equilibrar la compleja situación fiscal, financiera, monetaria y cambiaria. Este esfuerzo debe tomar en cuenta la imposibilidad política de golpear económicamente a los sectores más desposeídos de la población y valorar la difícil situación que enfrenta la clase media. Estas limitaciones indican que dicho plan debe orientarse hacia políticas de corte Keynesianas. Uno de los aspectos más delicados que enfrenta Venezuela es el crecimiento desordenado de su deuda pública. Será imprescindible determinar su monto a objeto de rechazar la deuda contratada ilegalmente y renegociar la aceptada.

Los venezolanos estamos decididos a reencontrar nuestro camino. Superar, mediante un diálogo constructivo, los resentimientos sociales que los abusos inaceptables del régimen chavista han creado en todos los sectores sociales. Será un esfuerzo que requerirá de grandes sacrificios y de un liderazgo capaz de orientar a nuestra sociedad por el camino de la modernidad y el desarrollo. Venezuela requiere de la comprensión del pueblo colombiano. No podremos superar nuestra crisis actual sin un respaldo internacional muy amplio, que comprometa a todos los países de vocación democrática en el mundo, en el esfuerzo de lograr que las elecciones venezolana de 2012 se desarrollen dentro de un marco de normalidad democrática.

Al inicio de mi conferencia planteé unas preguntas. Creo que las he respondido durante mi exposición. El proceso de centralización del poder, realizado por Hugo Chávez en sus once años de gobierno, ha tenido por finalidad establecer un régimen totalitario. No ha tenido éxito. La capacidad de lucha del pueblo venezolano y su indeclinable vocación democrática lo han impedido. Las elecciones presidenciales de 2012 será un nuevo reto para nuestro pueblo. Existen, sin lugar a dudas, reales posibilidades de

derrotar a Hugo Chávez. Los sectores democráticos se presentarán unidos, después de un trascendente esfuerzo de diálogo. No dudo en afirmar que el régimen totalitario que se ha tratado de implantar en Venezuela será derrotado en las elecciones de 2012.

Caracas, 28 de mayo de 2012